

Editorial

LA FUNCIÓN MISIONAL DE EXTENSIÓN EN LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

La Universidad del Rosario ha asumido el reto de relacionarse con el entorno, de manera propositiva y pertinente, desde sus tres funciones sustantivas: la docencia, la investigación y la extensión. Por medio de las diferentes expresiones académicas, se logra una importante conexión con la realidad del país y se contribuye a consolidar la educación como un elemento indispensable para el desarrollo sostenible, con lo cual se dota no solo de conocimientos a nuestros estudiantes, sino también se les forma para crecer como personas, como profesionales y como colombianos, en una búsqueda constante por construir un mejor país y por legar a las generaciones futuras un entorno cada vez más sólido, social, justo y próspero.

Desde el año 2005, la Universidad del Rosario ha desarrollado un importante proceso frente a la función misional de Extensión, la cual se define institucionalmente en el Decreto Rectoral 1011 de 2008:

Artículo 2. Definición de Extensión. Para la Universidad del Rosario la función de extensión hace referencia a los procesos y actividades a través de las cuales la universidad interactúa con su entorno nacional e internacional en el cumplimiento de su función social, como organización del conocimiento, contribuyendo a integrar la teoría con la práctica, la extensión con las otras funciones universitarias, y el entorno con la institución misma.

En ese sentido, la Universidad, en desarrollo de su política institucional de extensión, ha integrado la docencia, la investigación y la extensión, con el fin de que el entorno se beneficie de las actividades académicas que realiza la institución y se estrechen las relaciones con los sectores estatales, productivos y sociales. Se busca transferir a la sociedad el saber que se gesta en nuestras aulas para la solución de problemas reales, de seres reales que ven en dichas actividades de la Universidad, la forma de sobrellevar las particularidades de su contexto. Es darle vida al conocimiento al llevarlo a la práctica.

Para lograr este importante proceso, ha sido necesario adecuar nuestra estructura y articularnos como institución alrededor de la extensión. En el transcurso de los años, esto nos ha permitido construir experiencias enriquecedoras que desde diversas perspectivas nos han conducido a entender y visibilizar las expresiones de extensión, no solo en las facultades y unidades académicas, sino también en nuestro entorno, a partir del impacto y de las relaciones con otras entidades e instituciones. De esta forma, ha sido posible obtener una lectura más cercana de nuestra realidad, tener un acercamiento a los diferentes actores de la sociedad y lograr una interacción de los miembros de nuestra comunidad rosarista con las problemáticas de un país que necesita nuestro apoyo para llegar a las soluciones requeridas.

De esta manera, hemos definido instrumentos que buscan reconocer y promover iniciativas diversas y relevantes en el interior de la comunidad rosarista. Fue así como en el año 2010 el proyecto “Municipio saludable: polos de desarrollo” fue el ganador del primer Premio Bienal de Extensión José María del Castillo y Rada de la Universidad del Rosario y en el 2012 dicho reconocimiento se otorgó al Proyecto “Escuela intercultural de

diplomacia indígena”. Así mismo, contamos con recursos institucionales anuales en el Fondo de Extensión para financiar y fomentar proyectos de extensión; dentro de los proyectos que han sido seleccionados para recibir la financiación se pueden destacar: “Modelo dinámico e integral de la docencia, investigación, extensión interdisciplinaria e intercultural” y “Fortalecimiento de iniciativas juveniles de desarrollo en el sector de El Codito, localidad de Usaquén en Bogotá” ambos de la Facultad de Ciencia Política y de Gobierno y de Relaciones Internacionales, y “La Universidad del Rosario, una universidad inclusiva: propuesta metodológica para la construcción de una política universitaria de inclusión y convivencia con personas con discapacidad en educación superior” de la Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud.

Por ello, hemos querido aprovechar este espacio en la Revista para que las diferentes facultades y unidades académicas de la Universidad hagan visibles algunas experiencias, actividades y servicios de extensión que desarrollan desde las diversas áreas del conocimiento. Estas mejores prácticas de extensión, puestas al servicio de la sociedad, trascienden el asistencialismo filantrópico y evolucionan a conceptos de responsabilidad social, competitividad responsable y generación de valor compartido, en busca de la sostenibilidad en el entorno y el mejoramiento de la calidad de vida, de cara a una transformación social y productiva.

La Extensión es de inmenso valor dentro y fuera de la Universidad y nos propone grandes retos día a día. Las instituciones de educación secundaria somos parte de la sociedad, por lo cual nuestro aporte enriquece el diálogo de saberes y nos permite transformarnos para transformar. Nuestra apuesta y compromiso se ven hoy reflejados en las experiencias, esfuerzos y prácticas que queremos compartir en este número.